

Madrid, 12 de abril de 2023

BECAS TALENTUM 2023

Durante el día de hoy se publicará el programa Becas Talentum 2023. Las becas, al igual que en años anteriores **se convocan y publican a través de la Fundación SEPI (www.fundacionsepi.es)**, en la que están **disponibles las bases**. En cuanto a las titulaciones requeridas, cada una de las convocatorias tendrá un anexo con dichas titulaciones.

En cuanto a las normas comunes para todas las becas:

- ✓ Haber nacido a partir del 1 de enero de 1997.
- ✓ Haber obtenido el título académico de que se trate desde el 1 de enero de 2019.
- ✓ Nivel medio/alto del idioma inglés.
- ✓ No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con su titulación, ya sea por cuenta propia o ajena.
- ✓ Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde vaya a recibir su formación práctica.
- ✓ No haber sido beneficiario o beneficiaria de algún programa de becas de la FUNDACIÓN SEPI, ni haber renunciado a alguna beca otorgada por esta institución durante el periodo formativo, a excepción de las becas pertenecientes a los programas TELEFÓNICA TALENTUM (corporación Telefónica).

Estas becas tienen como **finalidad facilitar a jóvenes titulados universitarios o estudiantes, con un máximo pendiente de 30 créditos ECTS** por aprobar, o titulados de grado superior de formación profesional, **períodos de formación práctica, como becarios y becarias, en centros de trabajo de Telefónica** bajo la supervisión de tutores o tutoras.

Por solicitud de CCOO existen algunas novedades en el programa presentado este año:

- ✓ **Aumento de la asignación económica de las becas pasando a 1150 euros**, lo que significa un aumento considerable.
- ✓ **Mayor dispersión geográfica de las becas**, ampliándose el número de localidades para la realización de esta.
- ✓ **Menor duración de la beca, pasando de 12 a 9 meses máximo, adelantando la incorporación a plantilla** de aquellas personas adecuadas para el puesto.
- ✓ **Fomento de la participación en el Programa de personas con algún tipo de discapacidad** de grado igual o superior al 33 por 100, siempre que reúnan los requisitos establecidos y exista compatibilidad con la formación práctica a desarrollar.

Las solicitudes podrán presentarse a través de la Fundación SEPI desde el 12 hasta el 23 de abril. Como novedad, **este año existirán diferentes convocatorias según la especialidad, pudiendo optar a una o más solicitudes** si se cumplen requisitos. En ellas se informará de las titulaciones necesarias para acceder.

Las entrevistas a las personas candidatas se realizarán probablemente desde el 29 de mayo al 9 de junio.

No dudes en contactar con tus delegadas o delegados provinciales para ampliar cualquier tipo de información.

CCOO Grupo Empresas Telefónica